

salvar sinceramente á todos los hombres, y que Jesucristo murió por todos sin excepcion. Esta doctrina es de san Pablo, pero no la de nuestro anónimo, el cual osa asegurar que *el decreto de la reprobacion de los hombres depende únicamente de la eleccion de Dios*. Así en el mismo instante en que Dios escoge un cierto número de hombres para sacarlos de la masa de la perdicion y salvarlos, predestina á todos los otros á los suplicios eternos en vista únicamente del pecado original; y los reprueba positivamente por un decreto inmutable de su justicia. De donde se sigue necesariamente que desde la prevision absoluta del pecado original, Dios no ha querido con verdadera y sincera voluntad salvar á alguno de los réprobos. ¡Qué doctrina tan abominable!—No es necesario que digamos una palabra más sobre este libelo escandaloso.

GOUJET (CLAUDIO PEDRO), nació en París en 1697, y fué canónigo de Santiago del Hospital, habiendo pasado toda su vida en los trabajos literarios. Murió en París en 1767, despues de haber pertenecido algun tiempo á la congregacion del Oratorio.

Goujet creia que él habia sido curado de una enfermedad en 1735 por la intercesion del diácono París. Escribió en las *Novedades eclesiásticas* y puso prefacios y notas á muchas obras del partido. Él fué el que redactó el prospecto para la edicion de las *Obras de Arnault*, hecha en Lausana. Dió varios escritos contra los jesuitas. Hizo la narracion de algunos milagros de París en la ridicula coleccion de Montgeron y escribió la *Vida* de aquel pretendido taumaturgo. Tambien dió las *Vidas de Vielart, de Singlin, de Ni-*

cote; elogios de Levier, de Gibert, de Lambert, de Floriot, de Tomás del Fossé, etc. Escribió otras muchas obras.

BIBLIOTECA de escritores eclesiásticos, 3 volúmenes, para servir de continuacion á la de Du Pin. En esta obra, el abate Goujet se muestra gran admirador del obispo de Iprés.

DISCURSO sobre la renovacion de los estudios desde el siglo xiv.

DICCIONARIO de *Moreri*.

El abate Goujet escribió más de dos mil *correcciones ó adiciones* para este diccionario, edicion de 1732, la mayor parte relativas á la secta por la que tanto interés tenia. Esto ha hecho cambiar la importancia de este voluminoso diccionario, que la imparcialidad del primer autor habia hecho de un uso general, habiéndose convertido en una obra de partido y un repertorio de los convulsionarios.

Bajo el mismo punto de vista el P. Desmolets puso muchas *disertaciones*, para la continuacion de las *Memorias de literatura*, y el P. Nicéron un gran número de artículos. Este P. Nicéron es el autor de las *Memorias de los hombres ilustres*.

SUPLEMENTO al gran Diccionario histórico, genealógico, geográfico, etc., de M. Luis Moreri, para servir á la última edicion de 1732, con aprobacion (de M. Galliot) de 27 de octubre de 1735, dos volúmenes en folio.

Notaremos aquí algunas proposiciones de esta obra y añadiremos cortos comentarios.

Primera proposicion. Pág. 1 de la advertencia. «Preferencia que debe darse á la edicion de Moreri de 1732 sobre

todas las precedentes...» (Es necesario observar que de todas las ediciones esta es la más favorable al jansenismo.)

Otra proposición. T. I, pág. 123, art. HERESIAS. «En el siglo vi se cuenta en Moreni en 1725 entre los herejes á los predestinacionios, que no han existido jamás. Un autor moderno ha hecho una historia llena de absurdos y de falsas suposiciones.» (Los absurdos y las falsas suposiciones pertenecen á aquellos que, contra la fé de la historia, osan negar la existencia de los *predestinacionios* en los siglos sexto y noveno. Estas suposiciones y estos absurdos pertenecen sobre todo de una manera especial al compilador cuya obra examinamos aquí.)

Otra. T. I, pág. 188. «Juenin (Gaspar), célebre teólogo de nuestro tiempo. Las *Instituciones teológicas* de este autor han sido enseñadas libremente y autorizadas por varios obispos en los seminarios de Francia.» (No dice nada del obispo de Noyon, que el 22 de marzo de 1708 condenó las *Instituciones* del P. Juenin, ni del decreto de Roma en el mismo año 1708 que también las condenó.)

No citaremos otras muchas proposiciones.

Otro artículo más odioso aun es la aprobación que M. Goujet parece dar á las proposiciones nestorianas que Fontaine había sentado y de las que fué obligado á retractarse.

Como prueba de la mala fé de M. Goujet haremos notar que en el segundo tomo, pág. 36, hablando de M. Le Pelletier, abad de Saint-Aubin, sienta una falsedad, diciendo que en el discurso que pronunció el 26 de noviembre de 1692, en la academia de Angers, hizo el elogio de M. Heri de Arnauld. El placer de hacer alabar á un prelado

del apellido de Arnauld por un hombre tan católico como lo era Pelletier, le hizo hacerle añadir esta falsedad al editor jansenista de las catorce cartas teológicas contra el señor cardenal de Bissy.

GOURLIN (PEDRO ESTÉBAN), nació en París en 1695, fué ordenado sacerdote en 1721, y adquirió celebridad por su oposición á los decretos dogmáticos de la Iglesia. Aunque perseguido por su arzobispo M. de Vintimille, no se ocupó durante su vida más que en escribir en favor de su partido, y murió el 15 de abril de 1775 en París. El cura de su parroquia le negó los últimos sacramentos, pero por orden del parlamento le fueron administrados.

Su primera obra fué una *Memoria* de los presbiteros de Deny contra la *Instrucción pastoral* de M. Languet el 15 de agosto de 1731. Esta *Memoria*, publicada en 1732, fué seguida de una segunda, publicada en 1742 á 1755, en dos volúmenes en 4.º. Gourlin interrumpió algun tiempo este trabajo, por orden de Boursier, para componer la *Instrucción pastoral sobre la justicia cristiana*, publicada en 1749 bajo el nombre de M. Bastignac. Después dió sucesivamente los *Apelantes justificados*; algunos *escritos* contra el abad de Prades; *cinco cartas* á los editores de las obras póstumas de Petitpied, 1756; *Exámen de las Reflexiones sobre la fé*, dirigido al arzobispo de París, 1762; *Cartas á un duque y par* sobre la Instrucción pastoral de este prelado el 28 de octubre de 1763, y otros.

En fin, es autor de la *Institucion é Instrucción cristiana*, dicha el *Catecismo de Nápoles*, y dedicada á la reina de las Dos Sicilias, tres volúmenes en 12.º: obra muy estimada

de los apelantes. Gourlin trabajó mucho en las *Novedades eclesiásticas* durante los treinta últimos años de su vida.

GREGOIRE (ENRIQUE), obispo constitucional, nació en Vebo, cerca de Luneville, el 4 de diciembre de 1750, fué profesor en el colegio de Pont-a-Mousson, despues cura de Embernusnil en la diócesis de Nancy. De allí fué enviado á los Estados generales. No queremos ocuparnos de su vida política y de sus hechos que son la consecuencia de sus opiniones. Diremos tan solamente que luego que fué decretada la constitucion civil del clero, él fué el primer eclesiástico que prestó el juramento, y que dos departamentos le eligieron por obispo, la Sarthe y el Loir-et-Cher. Optó por este último, y fué consagrado el 13 de mayo de 1791. Su carrera eclesiástica fué terminada por el concordato.

Escribió mucho para la defensa de la Iglesia constitucional, de la que era la columna más vigorosa. Tambien escribió un gran número de artículos de los *Anales de la religion*, y publicó muchos folletos. Hizo hablar mucho de él, y él tambien habló mucho de sí mismo, y murió el 23 de mayo de 1831. Puede verse su artículo en la *Biografía* de Feller.

Notaremos aquí algunas de sus obras, y de paso hablaremos de su *Crónica religiosa*, que apareció en 1818 á 1821, y cuya coleccion forma seis volúmenes en 8.º

LEGITIMIDAD *del juramento civil exigido á los funcionarios eclesiásticos*: en 8.º, de 33 páginas.

RUINAS *de Port-Royal*, 1801.—Otra edicion, 1809, cuya venta fué prohibida.

ENSAYO HISTÓRICO *sobre las libertades de la Iglesia galicana*, etc.; 1818, en 8.º

Hay en las *Novedades eclesiásticas* dos artículos sobre esta obra. En uno de ellos dice el autor: «Es imposible hacer un buen análisis de esta obra incoherente y confusa, conjunto informe de anécdotas verdaderas y falsas, de reflexiones sin orden ni concierto, de digresiones fastidiosas. No se puede saber nunca de dónde viene el autor ni adónde vá: confunde siempre las épocas, y cita sin ton ni son las autoridades más sospechosas... No hay nada de crítica, ni de método, ni de razonamiento, ni de estilo. Para refutar todas las aserciones del autor seria necesario ocupar volúmenes enteros, y en verdad no vale la pena de tomarse este trabajo.»

DEL TRASTORNO de las libertades de la Iglesia galicana en el asunto de la constitucion *Unigenitus*. 1716 ó 1717, dos tomos en 12.º

Apenas se publicó este libro apareció la *Carta á un señor de la corte*, que ponía en claro todos sus errores. Véanse las siguientes proposiciones:

Primera proposicion. El juicio llevado á Roma por la constitucion *Unigenitus* no tiene nada de contrario á nuestras libertades, como se afirma en la primera parte del libro *Del trastorno*, etc., el que contiene más de treinta abusos pretendidos de este juicio, que es un tejido de falsedades.

Segunda proposicion. La constitucion ha sido recibida en Francia de una manera muy conforme á nuestras libertades. Por consecuencia, otros cuarenta abusos que se imputan á esta recepcion, en la segunda parte del libro, son otras tantas quimeras.

Tercera proposicion. En el estado en que se hallan las

cosas con respecto á la constitucion *Unigenitus* no se puede rehusar el someterse sin violar las leyes fundamentales del Estado, y sin hacer á la Iglesia galicana el más grave ultraje que pudiera recibir.

En suma, Le Gros establece abiertamente en este libro el sistema de Richer y de Marco Antonio de Dominis. Se lee en el tomo I, página 346, que « todos los pastores y todos los fieles poseen en todo tiempo el fondo y la propiedad de las llaves. »

MEMORIA sobre los derechos del segundo orden del clero, 1718, en 4.º

Esta obra, que encierra el mismo sistema que la precedente, fué prohibida por decreto del Consejo del rey de Francia de 29 de julio de 1733.

DISCURSO sobre las Novedades eclesiásticas, sin nombre de autor, de librero, ni lugar de la impresion. En 4.º, 7 de abril de 1735.

Para demostrar que este escrito de Le Gros es indigno de un cristiano bastará presentar algunas de sus proposiciones, cuya deformidad no podrá ménos de causar un justo horror.

Pág. 2. « La bula considerada en su fondo, se desacredita ella misma. La autoridad de una pretendida aceptacion universal, las interpretaciones y los comentarios que se han hecho, no consiguen otra cosa que aumentar su deformidad y su fealdad natural... El nombre del papa no hace otra cosa que imprimirle una eficacia de error, que no tendria sin él. » ¡ Cuántos protestantes no se atreverian á usar expresiones tan atroces !

IBID. « Este monstruoso decreto insulta al Todopoderoso

hasta en su misma santidad. » ¿ Es, pues, Lutero que habla de la bula de Leon X? No: es el señor Le Gros: este mismo hombre que acaba de vomitar contra la constitucion las más horrorosas blasfemias. Nosotros alabamos tranquilamente despues de esto el *candor*, la *sencillez*, la *dulzura*, la *paciencia* de estos sectarios: no falta más que alabar la modestia, con que tiene la osadia de decir en la pág. 4 que un jansenista es un hombre que reúne en su persona con la fé y el mérito, la probidad y la piedad. Podiamos citar otros pasajes que nos demuestran claramente que es muy semejante á esta probidad y á esta piedad en el respeto que profesan á los poderes eclesiásticos.

RESPUESTA á la Biblioteca Jansenista, con notas sobre la refutacion de los criticos de M. Bayle y explicaciones sobre las cartas de M. de Salion, obispo de Rodez, á Monseñor Bossuet, obispo de Troyes. Nancy, José Nicolás, 1740, en 12.º, 408 páginas.

Le Gros en esta obra quiere hacer pasar el jansenismo por un fantasma. Así dice siempre los *pretendidos* jansenistas, á los que se *da el nombre* de jansenistas, etc. No nos ocuparemos en el exámen de esta obra.

MANUAL del cristiano conteniendo el libro de los Salmos, el Nuevo Testamento, la Imitacion de Jesucristo con el ordinario de la Misa. En Colonia, 1740, en 8.º Ha sido reimpressa en Utrech y en Paris.

Todo el mundo sabe que se han hecho muchas ediciones del Nuevo Testamento de Mons; que tambien se han publicado los Salmos alterados y corrompidos y traducciones infieles de la Imitacion de Jesucristo.

El Manual de que aquí tratamos reúne las tres cosas en un pequeño volúmen. La traducción del Nuevo Testamento es más mala y más infiel que la de Mons. En cuanto á la version de los Salmos, ya advierte en el Prefacio que es hecha sobre el texto hebreo. Pero ¿por qué abandonar la Vulgata que es la única version autorizada, en un libro dirigido á todos los fieles sin exceptuar ningun estado? Para hacer una obra de partido; para poder traducir impunemente de una manera que favorezca el error. ¿El texto hebreo no es mucho ménos conocido que el de la Vulgata?

GUDVER (N...), cura de San Pedro el Viejo en Laon, fué desposeido muy pronto de su curato y castigado por su rebellion contra la Iglesia. Más adelante y por espacio de muchos años fué conocido por el nombre de *M. Duchateau*. Murió en el lugar de su retiro el 3 de setiembre de 1737, despues de haber renovado su apelacion y su adhesion á los obispos de Seney y de Montpellier, y escrito en su testamento toda clase de blasfemias contra la bula.

LA CONSTITUCION *Unigenitus* con anotaciones, en 12.º

Parece que se han hecho varias ediciones de esta obra: la de Paris, 1713, 220 páginas, dice en el titulo... «Aumentada con el sistema de los jesuitas, opuesto á la doctrina de las proposiciones del P. Quesnel y con un paralelo de este sistema con el de los pelagianos.» El editor dice en su Advertencia que su objeto es hacer inspirar todo el horror que merece la bula.

CONVERSACIONES sobre los milagros de M. París, 1736.

Gudver, escritor muy poco sensato, se entretiene en la tercera de estas conversaciones en el pretendido cambio de

la pierna de M. Bescherand, y despues de haber entretenido al público con esta impertinencia, osa decir que la pierna de este abate se alargó cinco líneas. ¿Qué pensar de un autor que cuenta seriamente semejantes fatuidades? ¿No es sabido que este abate, partidario entusiasta de París, despues de haberse dado por mucho tiempo en espectáculo, y ser la fábula y el ludibrio del pueblo, por multitud de escenas indecentes, tuvo que pasar por la confusion de volver á su país con la pierna tan defectuosa como antes y su reputacion más debilitada que nunca? Véase BESCHERANT.

JESUCRISTO *bajo el anatema*.

Libelo de 67 páginas sin contar la Advertencia y el Prefacio.

Es necesario unir á una impiedad sin limites un estado de verdadera demencia para concebir siquiera la idea fanática que forma el fondo de este libelo.

Gudver pretende que por la Constitucion Jesucristo es *excomulgado*, y en su consecuencia él ha dirigido plegarias, dice en la página 61, para honrar el misterio de Jesucristo excomulgado. Otro miembro de la secta ha hecho una lámina que representa á Jesucristo en el desierto, y al diablo que para tentarle le presenta la Constitucion. Se vé por todo esto que el mismo Salvador ha venido á ser el juguete de estos sectarios, que hacen servir su nombre adorable, sus palabras, sus hechos al menosprecio de la religion bajo el pretexto de desacreditar la bula.

Gudver (pág. 10 de la Advertencia) osa decir que cada vez que se ataca ó combate á un jansenista, se combate al mismo Jesucristo, y que *asi como Jesucristo fué apedreado*

en la persona de san Esteban, fué, por ejemplo, aprisionado en la persona del señor Vaillant, que se decía Elias, de M. de Montgeront y de tantos otros que, como los infames convulsionarios, han merecido los anatemas de la Iglesia, el horror de los fieles y la animadversión de los magistrados, así como la execración de la posteridad.

Por lo demás, cada una de las páginas de este detestable escrito está llena de blasfemias, de calumnias atroces, y de todo cuanto pueda horrorizar á un corazón cristiano.

GUENIN (MARCO CLAUDIO), conocido bajo el nombre del abate de San Márcos, nació en Tarbes en 1730. Elevado al seminario de Auxerre, bajo el episcopado de monseñor Caylus, se inclinó á los principios que favorecía este prelado, despues de la muerte del cual se retiró á Holanda, donde terminó sus estudios. Fué en seguida llamado á París para que tomase parte en la redaccion de las *Novedades eclesiásticas*, y trabajó bajo el nombre del abate de San Marcos, mostrándose digno sucesor de Fontaine de la Roche, cuya plaza ocupó. La publicación no fué en adelante más moderada al tratar de la Santa Sede.

Como quiera que Guenin no pasase por un gran teólogo, Gourlin, Maultrot y el abate Mey revisaban los artículos teológicos. Guenin redactó las *Novedades eclesiásticas* hasta 1793. En esta época desastrosa el partido creyó prudente trasladar, como lo hizo, el punto de publicación á Utrech. El abate Monton, en efecto, la hizo reaparecer en aquella ciudad en el mismo sentido y forma que se habia publicado hasta entonces, redactándola hasta 1803, época en que terminó su existencia las *Novedades eclesiásticas*. Luego,

cuando los tiempos fueron más tranquilos, Guenin trabajó en los *Anales de la religion*, dignos en un todo de suceder á las *Novedades*. Guenin no fué sacerdote, y parece que sólo habia recibido el subdiaconado. Murió en París el 12 de abril de 1807.

GUERARD (ROBERTO), nació en Rouen, entró en la congregacion de San Mauro, y tuvo parte en el libro titulado: *El Abad comendatario*. Por esto fué desterrado á Ambournai en la Brescia, y de allí fué enviado á Fecamp, y más tarde á Rouen, donde murió en 1715.

COMPENDIO de la Santa Biblia en forma de cuestiones y de respuestas familiares, con explicaciones tomadas de los Santos Padres y de los mejores intérpretes, dividido en dos partes, el Antiguo y el Nuevo Testamento. Tercera edicion revisada y aumentada. Rouen, Nicolás Boucher, 1711, dos volúmenes en 12.º Publicada en latin en Anvers, tres volúmenes en 8.º

En esta obra se encuentran muchas proposiciones condenadas en Bayo y en Jansenio.

GUERET (LUIS GABRIEL), nació en París, fué doctor de la Sorbona y se hizo conocer por algunos escritos en favor de los refractarios á los decretos de la Iglesia y de los medios que empleaban para sostener su rebelion. Murió en París el 9 de setiembre de 1759, á la edad de 80 años.

MEMORIA sobre la negacion de sacramentos á la hora de la muerte á los que no aceptan la Constitucion, y una adición concerniente á las cédulas de confesion, 1750. Folleto en 12.º de 69 páginas.

Todo este libelo está reducido á dos proposiciones.

La primera, que la negacion á aceptar la bula es una falta muy ligera para merecer la privacion de los sacramentos.

La segunda, que aunque fuese una falta grave, un cura no tiene derecho alguno para rehusar los sacramentos.

No hay para que decir que este escrito está lleno de errores, especialmente en lo que respecta á la Constitución.

GUET (EL CABALLERO DEL), uno de los nombres de batalla del abate Duguet.

GUIBAUD (EUSTAQUIO), de la congregacion del Oratorio, nació en Hières el 20 de setiembre de 1711 y era por parte materna, primo segundo de Massillon, que quiso llevarle á su diócesis: pero Guibaud, que profesaba diferentes principios, no quiso someterse á aquel prelado. No quiso recibir el sacerdocio por no firmar el Formulario. Despues de haber profesado las humanidades y la filosofia en Pezenar y en Condon, fué llamado á Soissons por M. Fitz-James, y redactó con Valla y Chabot, el *Diccionario histórico, literario y crítico*, publicado bajo el nombre de *Barrat*. Él fué el que escribió el artículo Saint-Cyran.

Sus obras principales son:

EXPLICACION del Nuevo Testamento, para el uso principalmente de los colegios, 1785, 8 tomos en 5 volúmenes. En esta obra introdujo muchos pasajes de las *Reflexiones morales*.

GEMIDOS de un alma penitente (en 18.^o), frecuentemente reimpressa. La tercera edicion ha sido aumentada con *Máximas propias para conducir á un pecador á una verdadera conversion*. Este libro ha sido traducido al italiano.

LA MORAL EN ACCION, 1787, en 12.^o Obra destinada á

servir de continuacion á la escrita por Berenguer sobre el mismo asunto.

Tambien redactó otros escritos de ménos importancia.

GUIDI (LUIS), sacerdote apelante, nació en Lyon en 1710, perteneció algun tiempo á la congregacion del Oratorio, y sirvió con mucho celo al partido de los convulsionarios, por su colaboracion en las *Novedades eclesiásticas*, y murió en el mes de enero 1780.

VISTAS propuestas al autor de las *Letras pacíficas*, 1753, en 12.^o

DIÁLOGO entre un obispo y un cura sobre los matrimonios mixtos de los protestantes, 1775.

GUILBERT (PEDRO), tonsurado, nacido en Paris 1697, fué preceptor de pajes de Luis XV. Publicó *Memorias históricas y cronológicas sobre la abadía de Port-Royal*.

GUILLEMIN (PEDRO), religioso benedictino de la congregacion de Saint-Vannes y de Saint-Hudesphe.

COMENTARIO literal compendiado de todos los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, con la version francesa. Paris, Emeri, 1721.

El P. Guillemin hablando de Jacob y Esaú, insinúa el detestable dogma de Calvino sobre la reprobacion positiva, y con ocasion del Arca, uno de los principales errores de Quesnel, á saber, que la Iglesia no es compuesta más que de los predestinados.

H.

HABERT (Luis), nació en 1675 en Blois: fué sucesivamente gran vicario en Luçon, en Auxerre, en Verdun y en Chalons-sur-Marne. Despues fué á Paris, y se retiró á la Sorbona, donde fué uno de los que decidieron sobre el caso de conciencia. Murió en 1718. El autor del *Diccionario de los libros jansenistas*, dice Feller, le llama un *jansenista suave, que por líneas oblicuas viene siempre á parar al sistema de Jansenio*.

THEOLOGIA dogmatica et moralis, ad usum seminarii Cathedralavnnensis. 1709.—Otra edicion, Paris, Billiot, 1714.

Entre las varias condenaciones de esta obra citaremos la del ilustre Fenelon «por renovar el sistema de Jansenio, bajo un lenguaje tanto más contagioso, cuanto más lisonjero, y por dar al partido facilidades en aparecer como anti-jansenista, sosteniendo todo el jansenismo.»

PRACTICA del sacramento de la penitencia, ó Método para administrarle útilmente, impreso por órden del obispo de Verdun. (Hipólito de Bethum, muerto apelante.) Paris, 1714-1729, etc.

Esta obra consta de seis tratados.

En el primero mira las cualidades del confesor, que son, el poder, la santidad, el celo, la ciencia y la prudencia.

Del primer capítulo tan sólo diremos que el autor ha tra-

ducido muy mal el capítulo de la XXIII sesion del concilio de Trento, pues que el concilio dice que los Regulares no pueden confesar sin la aprobacion del obispo, y el señor Habert viene á decir lo contrario.

En el capítulo segundo el señor Habert empieza á demostrar que su *práctica* es impracticable, como dice un teólogo. Es necesario convenir, sin embargo, como se dice en el *Diccionario histórico* de Feller, tomo VIII (Paris, Mequignon-Havard, 1828), que esta práctica es muy á propósito para corregir la práctica contraria.

Lo cierto es que el autor demuestra muy poca experiencia en cuanto dice y aconseja en este libro.

En el segundo Tratado, que es la confesion, encarga al confesor hacer tan gran número de preguntas inútiles, que con su método no seria posible confesar más que á una sola persona en un día.

Y de que el abate Habert tenia, como hemos dicho, muy poca experiencia en la administracion del sacramento de la Penitencia, lo demuestra ordenando (pág. 411) á los trabajadores hacer abstinencia en los domingos y dias de fiesta. Dice que la penitencia debe durar tanto como la tentacion. ¿Ignora que la penitencia que yo hago hoy, estando en estado de gracia, es meritoria para el porvenir? Exige que todos los confesores tengan una experiencia consumada. ¡Idea extravagante! ¿Cómo puede adquirirse esta experiencia? Es indudable que en el confesonario. Para confesar no es necesario esperar que haya una experiencia consumada. ¿Ha tenido nunca nuestro rigorista esta experiencia? Los que alaban sus principios deben impedir que se ordenen